



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA DE DOCENTE AUXILIAR PARA EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, **Abner Josué Vigo Roldan** identificado con DNI N°08085074 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales domiciliado en AH Balcón del Rímac, Mz. M, Lte 29. Personero de la lista "**FUERZA FIARN**"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la **LISTA DE DOCENTE AUXILIAR** para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico que se indica: **ajvigor@unac.edu.pe**

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 18 de julio de 2020


Firma

Apellidos Vigo Roldan
Nombres Abner Josué
DNI N° 08085074
Teléfono 994411952



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, **Américo Carlos Milla Figueroa** en el presente Proceso Electoral Complementario 2020, presento al Sr. **Abner Josué Vigo Roldan** de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 08085074 con domicilio en AH Balcón del Rímac, Mz. M, Lte 29, de la lista "**FUERZA FIARN**" inscrita para participar como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 18 de julio de 2020



Firma

Apellido Milla Figueroa
Nombres Américo Carlos
DNI N° 07949586
Teléfono 991396381





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Abner Josué Vigo Roldan** identificado con DNI N°08085074 de Nacionalidad peruana con domicilio en AH Balcón del Rimac, Mz. M, Lte 29.

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista **"FUERZA FIARN"** para las elecciones complementarias 2020 para el **CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 18 de julio de 2020

Firma

Apellido Vigo Roldan
Nombres Abner Josué
DNI N° 08085074
Teléfono 994411952



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU – 19 de diciembre 2019

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS 2020 CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LA LISTA:

"FUERZA FIARN"

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI N°	FIRMA
DOCENTE AUXILIAR				
1	Milla Figueroa Américo Carlos	FIARN	07949586	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	DNI N°	FIRMA
Vigo Roldan, Abner Josué	08085074	

Adjunto: copia simple del DNI del candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

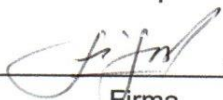
**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA, identificado con DNI N° 07949586 con domicilio real en Villa los Ángeles, Los Olivos, con teléfono celular N° 991396381 Correo Electrónico acmillaf@unac.edu.pe candidato a **CONSEJO DE FACULTAD de la FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, CATEGORIA AUXILIAR**

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito a la facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


Firma

Bellavista, 18 de julio de 2020



Apellidos MILLA FIGUEROA
Nombres Américo Carlos
DNI N° 07949586

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU - 19 de diciembre 2019

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Américo Carlos MILLA FIGUEROA identificado con DNI N° 07949586, con domicilio real en Villa los Ángeles, Los Olivos con teléfono celular N° 991396381 correo electrónico acmillaf@unac.edu.pe, candidato a **CONSEJO DE FACULTAD - CATEGORÍA AUXILIAR**.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

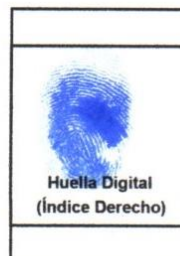
- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demostrara lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 18 de julio de 2020.


Firma

Apellidos MILLA FIGUEROA
Nombres AMERICO CARLOS
DNI N° 07949586



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

